

## VILLARES DE LA REINA

# El Consistorio reivindicará un pediatra más y el segundo equipo de urgencias los 7 días

El pleno aprueba las mociones del PSOE para instar a la Junta a que lo dote de estos servicios y mejorar la situación del centro de salud

EÑE | VILLARES

La situación de la sanidad en Villares de la Reina y en toda la zona de salud Periurbana Norte a la que da cobertura el centro de salud ubicado en el municipio centró el pleno ordinario celebrado ayer.

A pesar de que la Junta ya ha anunciado la implantación de un segundo equipo de urgencias para los fines de semana y festivos a partir del próximo 1 de febrero, el Grupo Socialista presentó dos mociones al pleno para instar a la Consejería de Sanidad nuevas mejoras "y adoptar las medidas necesarias para implantar más recurso y tener un servicio de calidad en el municipio", afirmó la portavoz, Ángeles Giménez. En este sentido, las propuestas socialistas se centran en la dotación del segundo equipo de profesionales de urgencias los siete días a la semana y la implantación del segundo pediatra que preste servicio de forma continuada y sirva para cubrir las bajas en Cabrerizos y Villares y evitar los problemas derivados de la falta de pediatras titulados para atender a los más de 1.300 niños en edad pediátrica en esta zona.

Mociones que se aprobaron por mayoría con los votos a favor de PSOE y C's y la abstención del edil independiente, mientras que el Grupo Popular votó en contra al estar "satisfechos por considerar que nuestras reivindicaciones han sido atendidas, aunque estaremos vigilantes del funcionamiento del servicio", afirma el alcalde en funciones y portavoz municipal, Miguel Ángel Pérez.

Por ello, el equipo de Gobier-



Momento del pleno ordinario de ayer en Villares. | EÑE

**La Corporación muestra su apoyo al pequeño vecino Rubén García y su familia en la lucha contra la enfermedad**

no retiró la moción que había presentado para solicitar un segundo equipo de urgencias y evitar el cierre del centro de salud cuando los médicos de guardia tienen que salir a atender alguna urgencia a domicilios, residencias o alguna de las otras 13 localidades que forman parte de la zona básica de salud.

Por otra parte, el pleno se mostró unánime para mostrar su apoyo al pequeño vecino Rubén García Cuadrado y su familia en la lucha contra la enfermedad que le han detectado y superar estos complicados momentos.



Miguel Ángel Pérez y José Pascua en el nuevo parque canino. | EÑE

**La localidad estrenará el nuevo parque canino con una jornada festiva y solidaria**

EÑE | VILLARES

El Ayuntamiento de Villares de la Reina inaugurará el próximo fin de semana el primer parque canino de la localidad, ubicado en la avenida de Castilla y León. Este nuevo parque de ejercicios caninos, cuya inversión ha rondado los 10.000 euros, cuenta con una parcela mixta de césped y grava de 700 metros cuadrados y está dotado de juegos de agilidad como saltos de aro, longitud y valla, eslalon, túnel y balancín. Además, el recinto, que se encuentra vallado, dispone de cartelería con las nor-

mas de uso, así como bancos, arbolado, una fuente mixta y una papelera con dispensador de bolsas.

El acto de apertura de esta nueva infraestructura municipal, que se llevará a cabo el domingo 28 de enero, contará con una serie de actividades lúdicas y solidarias. Así, se ha previsto una marcha con los animales hasta la ermita del Viso, una chocolatada popular para los usuarios y participantes de la marcha y un mercadillo solidario a favor de varias asociaciones y protectoras de animales.

## VILLAMAYOR DE ARMUÑA

### El Consistorio organiza el calendario fiscal de este año con cuatro períodos de cobro

El Ayuntamiento de Villamayor ha hecho público ya el calendario fiscal para este año, en el que se han establecido cuatro períodos de cobro. En este sentido, los primeros recibos que se pasarán serán los del agua, la basura y el alcantarillado, para los que en el primer y segundo periodo serán los correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2017. Además, en el segundo periodo se cargarán el impuesto de vehículos de tracción mecánica. De esta forma, en el primer periodo los recibos domiciliados se cargarán el 1 de marzo, mientras que para el segundo periodo se cargarán el próximo 2 de mayo.

## SANTA MARTA DE TORMES

# El Ayuntamiento firma un convenio para la gestión integral de los espacios deportivos

Incluye la apertura, mantenimiento y reserva de las instalaciones

EÑE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta ha firmado un nuevo convenio con uno de los clubes deportivos del municipio para la gestión integral de los espacios deportivos de la localidad, un convenio con coste cero para el propio Consistorio, según han destacado los responsables municipales.

Este convenio supone que será el club el que se encargue de la

apertura y cierre de las instalaciones, del mantenimiento preventivo y de un nuevo sistema de reserva, que ya está en funcionamiento a través de la web municipal. Este sistema, además, incluye la reserva de nuevos espacios como las pistas de tenis y pádel de La Fontana, las pistas de pádel de Villas de Valdelagua y el campo de fútbol de Valdelagua. Asimismo, se seguirán mante-

niendo las reservas de los pabellones y del campo de fútbol del Miguel Hernández.

La concejal del área, Silvia González, indicó: "Se trata de una nueva propuesta para contribuir al fomento del deporte y de los nuevos espacios creando nuevos usos, es un primer paso de colaboración para otras actividades deportivas que podamos organizar en un futuro".



José Luis Revilla y la concejal Silvia González. | EÑE